**ACTA 1**

El comité de ética de nuestra institución se reúne el día­­­­­­­­­­­­­­­­­­­ 11 DE ENERO 2023 ­ con el fin de tomar las pertinentes decisiones debido a los cambios que surgieron en la **POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL**.Ya que nuestros recursos se vieron afectados, ya que tuvimos que realizar varios proyectos de imagen en nuestra ips y por tiempo y personal no se pudieron cumplir con los siquientes puntos.

●Fomentar la participación administrativa para el desarrollo de la política de participación social.

● Definir canales de comunicación y coordinación entre alta gerencia la asociación de usuarios y comité de ética.

● Definir un programa para los colaboradores de la ips que incluyan elementos relevantes para el ejercicio de control social.

●Una vez creada la asociación de usuarios realizar reuniones para fortalecer las decisiones interacciones y nuevas ideas de los usuarios.